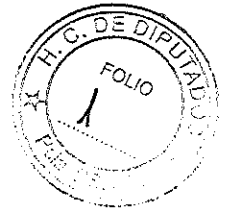




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



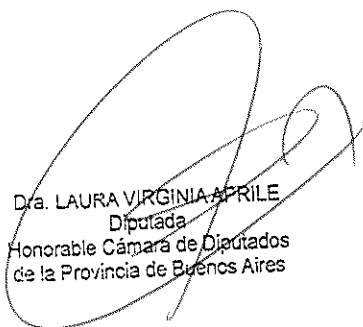
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la **164° Exposición Industrial, Comercial y Ganadera**, organizada por la Sociedad Rural de Tres Arroyos, que se llevará a cabo 6,7 y 8 de septiembre de 2019 en la localidad de Tres Arroyos.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



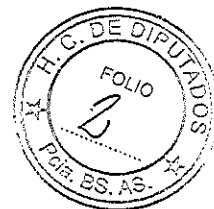
Dra. LAURA VIRGINIA APRILE
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés Legislativo, y solicitarle a la Provincia que declare de Interés Provincial, la **164° Exposición Industrial, Comercial y Ganadera** que se realiza todos los años en la ciudad de Tres Arroyos.

La Exposición está organizada por la Sociedad Rural de Tres Arroyos y este año se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de septiembre.

Este evento suele convocar a más de 15 mil personas que asisten con el propósito de disfrutar de la variada oferta que ofrece una exposición con tanta experiencia como esta.

Tradicionalmente se realiza un remate de hacienda y carneros y una muestra regional de aves de raza. Todo esto es acompañado por un completo desfile de emprendedores con ropas típicas gauchescas como así también la exposición de autos de época y del Club Fiat 600.

También se hacen presente las principales concesionarias de las marcas más importantes del país, como así también maquinarias e implementos agrícolas, que se ubican en el predio junto con las demás concesionarias de automotores, empresas aseguradoras y entidades bancarias.

Por otro lado, se dictan charlas sobre expectativas climáticas y de mercados. Se suele contar con la presencia de Chacra Experimental de Barrow-INTA y de distintas instituciones educativas como son la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos y el Centro de Formación Profesional n° 401. Un punto fundamental de esta Exposición es el encuentro que se da entre los municipios de la región y el intercambio de conocimientos y experiencias.

Como siempre, la comunidad también podrá disfrutar de los emprendedores gastronómicos, números artísticos al aire libre y juegos infantiles. Sin lugar a dudas, Tres Arroyos y su comunidad se preparan para otra edición de una de las Exposiciones más importantes de la región.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

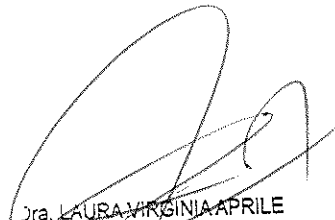
EXPTE. D- 2238 /19-20




Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Simonetti Eugenio, Presidente de la Sociedad Rural de Tres Arroyos


Dra. LAURA VIRGINIA APRILE
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.